



NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 10 de junio de 2008 sobre acta de notoriedad para la constatación de exceso de cabida. (2008ED0493)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 664 m².

Finca: Casa en la calle Riscos, señalada con el número quince de gobierno, en la villa de Valverde de Leganés. Está compuesta de zaguán, cocina, cinco habitaciones y corral. Mide, según el título, ocho metros y trescientos sesenta milímetros de fachada por cincuenta metros y ciento sesenta milímetros de fondo, lo que hacen una superficie inscrita de cuatrocientos diecinueve metros, treinta y tres decímetros y setenta y seis centímetros cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real, según la certificación catastral, es de seiscientos sesenta y cuatro metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Manuel Borrego Macías, hoy casa en calle Riscos, 17, de Ramiro Morera García; izquierda, con José Rastrollo Antún, hoy casa en calle Riscos, 13, de Luis Borrego Chacón; y fondo, callejón de La Cañada.

Inscripción: Tomo 652, libro 75, folio 144, finca número 1299, inscripción 10.

Titular: D. Antonio Domínguez Durán, D.^a Antonia Martínez Ramos y D.^a Laura María Domínguez Martínez.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 10 de junio de 2008. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

• • •

EDICTO de 11 de junio de 2008 sobre acta de notoriedad para la constatación de exceso de cabida. (2008ED0494)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 489 m².

Finca: Casa sita en la calle Badajoz, señalada con el número doce de gobierno, en esta ciudad. Consta de varias habitaciones altas y bajas, tiene cuadra, pozo y tres corrales. Mide, según el título, siete metros de fachada y dieciséis metros de fondo, la casa (superficie ciento doce metros cuadrados) y los corrales miden doscientos ochenta y cuatro metros



cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real, según la certificación catastral, su superficie de planta es de cuatrocientos ochenta y nueve metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Mariana Piquer, hoy con casa en calle Badajoz, 10, de Braulio Píriz Píriz y casa en calle San Sebastián, 11, de Manuel Píriz Píriz; izquierda, con José Becerra Gómez, hoy casa en calle Badajoz, 14, de Alvaro Álvarez Silva, casa en calle Badajoz, 18-A, de José Manuel Silva Rodríguez y casa en calle Badajoz, 20, de Claudio Ramallo Cordero; y fondo, con Francisco José Ferrera Videra, hoy casa en calle San Sebastián, 13, de Antonila de la Rosa Perera y casa en calle San Sebastián, 15, de Valentín Olivera Rodríguez.

Inscripción: Tomo 616, libro 219, folio 202, finca número 2271, inscripción 17.

Titular: D. Joaquín Leytón Gómez y D.^a María de los Dolores Toro Ferrera.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 11 de junio de 2008. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

• • •

EDICTO de 17 de junio de 2008 sobre acta de notoriedad para la constatación de exceso de cabida. (2008ED0496)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 75 m².

Finca: Casa en la calle Santa Catalina, señalada con el número catorce de gobierno, en esta ciudad. Consta de dos habitaciones bajas, cuadra y corredor. Consta con una superficie inscrita de cincuenta metros cuadrados, aunque manifiesta que su superficie real, según la certificación catastral que se incorpora, es de setenta y cinco metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Gundemaro Galván Peña, hoy casa en calle San Blas, 11, de Comunidad de Propietarios; izquierda, con otra de Vicente Blanco, hoy casa en calle Santa Catalina, 16, de Consuelo Soriano García; y espalda, con corral de Gundemaro Galván Peña, hoy casa en calle San Blas, 13, de Carmen Castro Pegado, y casa en calle San Blas, 15, de Juan Jaramillo Jaramago.

Inscripción: Tomo 692, libro 250, folio 215, finca número 1337, inscripción 21.

Titular: D.^a Guadalupe Morera Varón.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 17 de junio de 2008. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

• • •